

## FUNDACION DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE NEONATOLOGIA

### AYUDAS PARA ESTANCIAS FORMATIVAS EN NEONATOLOGIA 2024

<b>Objetivo</b>	<p>La Sociedad Española de Neonatología (SENeo) convoca siete ayudas para realizar estancias formativas, asistenciales o de investigación, en Unidades Neonatales nacionales e internacionales de reconocido prestigio.</p> <p>El objetivo de las ayudas es facilitar la formación clínica o experimental de médicos especialistas en Pediatría y que desarrollen su actividad profesional en Unidades Neonatales de nuestro país, para contribuir a la mejora asistencial directamente en su Unidad o Servicio e indirectamente en toda la Sociedad.</p> <p>La concesión de esta ayuda es a título individual y para cubrir gastos de desplazamiento y de estancia y no cubre otro tipo de ayudas a terceros ni su manutención y alojamiento.</p>
<b>Web</b>	<a href="#">_SENEO - Estancias formativas</a>
<b>Plazo</b>	<p><b>Hasta el 30 de junio de 2024</b></p> <p><b>Plazo interno: 24 de junio de 2024</b></p>

### CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

<b>Tipo De ayuda</b>	Proyecto
<b>Requisitos</b>	<p><b>Requisitos Solicitante:</b></p> <p>Esta convocatoria está dirigida a Especialistas en Pediatría que estén desarrollando su actividad clínica y de investigación en Neonatología y que cumplan los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Podrán concurrir todos los miembros numerarios de la SENEo y aquellos miembros agregados de la SENEo que lo lleven siendo por un periodo máximo de los últimos tres años; es condición indispensable estar al corriente de pago de las cuotas.</b></li> <li>• Compromiso de regreso a su hospital de origen y permanencia posterior durante por lo menos 12 meses.</li> </ul>
<b>Duración</b>	Entre uno y dos meses.
<b>Incompatibilidades</b>	N/A
<b>Dotación</b>	Máximo 1.000€/mes

### PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

<b>Cómo se solicita</b>	La solicitud deberá ser enviada, junto con la documentación necesaria, al correo electrónico <a href="mailto:seneo@pacifico-meetings.com">seneo@pacifico-meetings.com</a>
<b>Documentación Requerida</b>	<p><b>Documentación / Información necesaria:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta de solicitud con todos los datos personales incluyendo NIF y correo electrónico.</li> <li>• Carta de compromiso de regreso y permanencia en el hospital de origen de por lo menos 12 meses naturales contados desde la fecha de reincorporación.</li> <li>• Memoria explicativa y justificativa del trabajo que se pretende realizar, incluyendo el período de tiempo y su posterior aplicación potencial en la práctica (máximo 4 páginas) con el visto bueno del inmediato superior de su hospital de origen.</li> <li>• Documento de aceptación del responsable de la Institución donde se pretende desarrollar la estancia.</li> <li>• <a href="#">Curriculum vitae</a> normalizado del solicitante.</li> <li>• Acreditación de la titularidad de la cuenta bancaria donde se abonarán las ayudas.</li> </ul>
<b>Información adicional</b>	<p><b>Criterios de Evaluación:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimientos previos determinados mediante la información aportada en el curriculum de la experiencia clínica asistencial, publicaciones y proyectos en el ámbito de la Neonatología sobre el que se pretende investigar o ampliar conocimientos.</li> <li>• Proyecto de ampliación de conocimientos en el ámbito de la Neonatología / investigación neonatal que se va a realizar.</li> </ul>

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: [oficinadeproyectos@fundacionhm.com](mailto:oficinadeproyectos@fundacionhm.com)